

Exp. 06/2024

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE 06/2024, PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUPERSIMPLIFICADO, DE LA AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS SERVIDORES DEL CPD DE MERCACÓRDOBA.

Visto el Informe de necesidades del Responsable del Sistemas informáticos para la **contratación** de la ampliación de garantías y mantenimiento para los servidores del CPD de MERCACORDOBA (Exp. 06/2024), de fecha 14 de febrero de 2024.

Visto el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas objeto de este contrato, y que estos fueron aprobados por el Consejo de Administración, de fecha 21 de febrero de 2024, una vez quedaran incorporadas las aportaciones de la Asesoría Jurídica de Mercasa y su revisión por parte del Letrado Asesor.

Considerando que han quedado incorporadas las aportaciones de la Asesoría Jurídica de Mercasa y revisados por parte del Letrado Asesor.

Visto que el Pliego de Cláusulas Particulares ha sido suscrito por el Letrado Asesor.

Considerando que MERCACÓRDOBA no dispone de medios humanos propios para hacer frente a las necesidades, por cuanto las prestaciones que se pretenden contratar no pueden ser ejecutadas por personal de MERCACÓRDOBA, debido a su naturaleza y carácter específico

Considerando que MERCACÓRDOBA dispone, en sus presupuestos, de los fondos necesarios para hacer frente al contrato de este expediente.

Visto que el expediente está completo conforme disponen las Instrucciones Internas de Contratación de MERCACÓRDOBA.

Por todo lo expuesto, y conforme al apartado IX.A.7 y IX.E.9. de las Instrucciones Internas de Contratación de MERCACÓRDOBA, aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 27 de abril de 2023, una vez completado el expediente, será aprobado por el Director-Gerente.

Careciendo en la actualidad MERCACÓRDOBA de Director- Gerente, y teniendo facultades administrativas y de disposición los Responsables de Área, de forma mancomunada, conferidas por acuerdos del Consejo de Administración de 4/12/2023 y 10/01/2024, elevados a públicos mediante escrituras de 15/12/2023 y 15/01/2024 otorgadas ante el notario D. Pedro Velamazán Perdomo, nº de protocolo 9.116 y 257 respectivamente, e inscritas en el Registro Mercantil,

RESUELVEN:

Primero.- Aprobar el expediente 06/2024 para la de la ampliación de garantías y mantenimiento para los servidores del CPD de MERCACORDOBA.

Segundo.- Disponer la apertura del procedimiento de licitación del procedimiento de contratación para la ampliación de garantías y mantenimiento para los servidores del CPD de MERCACORDOBA, mediante procedimiento abierto supersimplificado.



Tercero.- Aprobar el gasto conforme a los datos de referencia recogidos en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Cuarto.- Proceder a la publicación de la documentación correspondiente en el perfil del contratante de MERCACÓRDOBA, integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de conformidad con lo establecido en las Instrucciones Internas de Contratación y el artículo 63 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

En Córdoba, a 4 de Marzo 2024.

Fdo: Ana Marzo Collado

Responsable del Área de Gestión Económica,

Administración y RR HH

Fdo: Miguel Márquez Valle

Responsable del Área de Mercados y

Servicios